

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

12

Fecha: 13/02/2018

Página:

				Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68276 40 89 002	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	BEATRIZ ELENA PEDROZO ALMANZA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art.	13/02/2018	15/02/2018
2015 00398 00		-COOPERATIVA DE AHORRO Y		521 C.P.C Num. 1		
		CREDITO DE SANTANDER LTDA				
68276 40 89 002	Ejecutivo Singular	JESUS ARTURO PEDRAZA MORA	ALEXANDER BLANCO AMAYA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art.	13/02/2018	15/02/2018
2015 00682 00				521 C.P.C Num. 2		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 13/02/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUZ MARINA JIMENEZ PATIÑO

SECRETARIO